

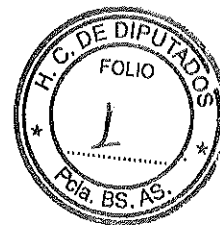


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

2716

126-27



2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Misión Satelital SABIA-Mar (Satélite Argentino Brasileño de Información Ambiental del Mar), cuyo lanzamiento está previsto para el primer semestre de 2027, destacando su inestimable valor estratégico para el desarrollo científico, tecnológico e industrial de la nación, el monitoreo del Mar Argentino y la franja costera bonaerense, la protección del ambiente marino, la investigación pesquera y el fortalecimiento de la soberanía sobre los recursos naturales.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto solicitar a este Honorable Cuerpo la declaración de interés legislativo de la Misión Satelital SABIA-Mar (Satélite Argentino Brasileño de Información Ambiental del Mar), un desarrollo tecnológico de vanguardia liderado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) junto a INVAP, VENG, organismos del sistema científico-tecnológico y universidades nacionales.

Actualmente, el satélite se encuentra en su fase final de integración y ensayos técnicos en la sede de INVAP en San Carlos de Bariloche, proyectando su puesta en órbita para el primer semestre de 2027. SABIA-Mar fue concebido prioritariamente para la observación y monitoreo del Mar Argentino, la franja costera y los recursos hídricos continentales, generando datos de altísimo valor para la investigación oceanográfica, la gestión ambiental y la sustentabilidad de la actividad pesquera.

La misión constituye un motivo de orgullo para el sistema universitario y científico bonaerense. Destaca de manera sobresaliente la participación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), responsable del diseño y desarrollo del receptor AGR-T. Este hito marca la primera vez en la historia aeroespacial argentina en que un sistema nacional de posicionamiento global es integrado en un satélite de observación terrestre.

Para la Provincia de Buenos Aires, con sus más de 1.200 kilómetros de costa marítima y estuarial, la misión SABIA-Mar reviste un interés de primer orden. Los sensores ópticos de última generación del satélite permitirán medir la concentración de clorofila-a, evaluar la productividad biológica marina y detectar tempranamente floraciones algales nocivas (conocidas como "marea roja") que impactan de forma directa en las costas y la actividad económica de los municipios bonaerenses.

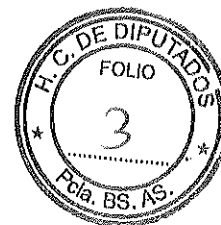
Asimismo, sus capacidades de vigilancia costera y geolocalización aportarán herramientas clave para el monitoreo de ecosistemas frágiles, el control de la calidad del agua, el seguimiento de la navegación y la protección del Atlántico Sur frente a prácticas de pesca no reglamentada o ilegal en la Zona Económica Exclusiva.

SABIA-Mar consolida un modelo soberano de desarrollo espacial basado en la articulación virtuosa entre el Estado, la industria de alta tecnología y la universidad

EXPTE. D-

2716

/26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026

Año de la Memoria, por la Verdad y la Justicia
50 Años- Nunca Más

pública. Reconocer esta misión desde la Provincia de Buenos Aires reafirma nuestro compromiso con el conocimiento científico, el desarrollo industrial soberano y la preservación de nuestro patrimonio ambiental.

Por las razones expuestas, solicito a las señoras y señores Diputados el acompañamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.